Entre Barreras y Silencios: Violencias de Género en Personas Sordas en Colombia

Nota del Autor

Instituto Nacional para Sordos – Alexandra Castañeda

Entidad pública del orden nacional, adscrita al Ministerio de la Igualdad y la Equidad, que tiene como propósito fundamental promover el goce efectivo de los derechos y la inclusión de la población sorda en Colombia.

Entre barreras y silencios: violencias de género en personas sordas en Colombia

Resumen

Este artículo presenta los resultados de la investigación "Violencias de género y exclusión interseccional en personas sordas: una mirada desde sus impactos en la calidad de vida", desarrollada en coherencia con la misión del Grupo de Democratización del Conocimiento (DECO) de la Subdirección de Promoción y Desarrollo del INSOR, orientada a producir conocimiento accesible y pertinente para fortalecer la garantía de derechos de la comunidad sorda. El estudio analizó cómo las violencias de género se configuran en la vida cotidiana de personas sordas en Colombia, considerando la interacción entre género, barreras comunicativas, orientación sexual y desigualdades sociales. La investigación combinó una revisión documental con entrevistas individuales y grupales en San José del Guaviare, Neiva, Montería y Sincelejo. Los hallazgos evidencian barreras comunicativas, normalización de violencias en entornos afectivos y comunitarios, discriminaciones relacionadas con el género, la identidad y la orientación sexual, falta de rutas accesibles y efectos emocionales importantes para la población sorda en su conjunto. El análisis revela tensiones entre la normatividad existente y las experiencias reales, destacando la necesidad de políticas públicas interseccionales y plenamente accesibles.

Introducción

Este artículo surge de la investigación "Violencias de género y exclusión interseccional en personas sordas: una mirada desde sus impactos en la calidad de vida", desarrollada en articulación con la misión del Grupo de Democratización del Conocimiento (DECO), adscrito a la Subdirección de Promoción y Desarrollo del Instituto Nacional para Sordos (INSOR). Como parte de su labor, el Grupo DECO busca producir y difundir conocimiento accesible, pertinente y contextualizado que permita comprender las realidades de la comunidad sorda y generar insumos para orientar decisiones institucionales y políticas públicas. En este marco, la investigación se planteó como una contribución directa a esa misión, al indagar cómo se configuran las violencias de género en distintos territorios y qué barreras comunicativas, sociales y estructurales enfrentan las personas sordas en su vida cotidiana.

Aunque la violencia de género es reconocida como una problemática estructural, sus manifestaciones y consecuencias no son iguales para todas las personas. Las experiencias de quienes se comunican en Lengua de Señas Colombiana (LSC) están atravesadas por factores adicionales como la falta de información accesible, la escasez de intérpretes en contextos institucionales, la ausencia de rutas adaptadas y los estigmas asociados a la diferencia lingüística. Estas condiciones dificultan la denuncia, limitan el acceso a la protección y, en muchos casos, generan silencios forzados que profundizan la vulnerabilidad.

En Colombia, gran parte de los análisis y las políticas públicas sobre violencia de género se han centrado en las experiencias de mujeres

oyentes, dejando en segundo plano la situación de la población sorda en toda su diversidad. Aunque existen normativas relevantes —como la Ley 1257 de 2008, la Ley 1761 de 2015, la Ley 1482 de 2011 y la Ley 1618 de 2013— estas no especifican cómo deben ajustarse los procedimientos cuando la víctima se comunica en LSC, lo que genera vacíos en la atención y reduce la efectividad de las rutas institucionales.

La perspectiva interseccional ofrece un marco adecuado para comprender estas dinámicas, al analizar cómo se articulan el género, la comunicación, la identidad, la orientación sexual, la clase social y el territorio en la configuración de las violencias. A partir de una revisión documental y de entrevistas individuales y grupales realizadas en distintas ciudades del país, este artículo presenta un conjunto de hallazgos que permiten profundizar en estas experiencias. Entre ellos se encuentran barreras comunicativas persistentes, normalización de violencias en entornos afectivos y comunitarios, discriminaciones relacionadas con el género, la identidad y la orientación sexual, falta de rutas accesibles y efectos emocionales importantes para la población sorda en su conjunto.

Estos hallazgos permiten comprender con mayor claridad cómo se configuran las violencias de género en la población sorda y ofrecen insumos valiosos para que las instituciones responsables de la garantía de derechos fortalezcan sus acciones desde enfoques interseccionales, accesibles y culturalmente pertinentes.

Antecedentes

La interseccionalidad, planteada por Crenshaw (1989, 2002), propone que las desigualdades no operan de manera aislada: formas de

discriminación como el sexismo, la homofobia, la transfobia, el clasismo o la exclusión comunicativa pueden superponerse y producir violencias complejas. Autoras como Davis (1997), La Barbera (2016), Cavalcante (2018) y Palma-García (2022) han mostrado que estas estructuras interactúan entre sí y que comprenderlas requiere un análisis articulado que enlace género, identidad, comunicación y condiciones sociales.

En el contexto colombiano, estudios sobre género y diversidad sexual (Viveros, 2016; Gómez, 2014) evidencian que las violencias están vinculadas con desigualdades históricas, normas de género rígidas y prácticas institucionales que no siempre consideran la diversidad social y lingüística del país. Estas investigaciones resaltan la importancia de enfoques que reconozcan la pluralidad de experiencias, especialmente en poblaciones que han permanecido al margen de los análisis tradicionales.

En relación con la comunidad sorda, la Encuesta Nacional de Caracterización Sociolingüística (DANE–INSOR, 2021) muestra brechas significativas que afectan directamente la forma en que se experimentan las violencias: 83 % de las personas sordas reporta dificultades para acceder a información institucional; 57 % enfrenta barreras en salud; cerca del 40 % no recibe orientación jurídica accesible; y una de cada tres mujeres sordas ha vivido violencia psicológica, económica o simbólica. Estos datos permiten comprender la estrecha relación entre exclusión comunicativa y vulneración de derechos.

A pesar de esta evidencia, los estudios que articulan interseccionalidad, violencias de género y experiencias sordas siguen siendo escasos. La mayoría de las investigaciones se han centrado en mujeres oyentes o en aproximaciones generales a la discapacidad, lo que

invisibiliza las realidades comunicativas, identitarias y territoriales de la población sorda. Esto ha generado un vacío de conocimiento que dificulta analizar de manera integral cómo se cruzan el género, la comunicación, la orientación sexual, la clase social y el territorio en la configuración de estas violencias.

Este panorama destaca la necesidad de desarrollar investigaciones situadas que reconozcan las particularidades lingüísticas, socioculturales y territoriales de la comunidad sorda, permitiendo comprender con mayor profundidad los mecanismos de exclusión y los retos para la garantía de derechos.

Metodología

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo para comprender las experiencias y narrativas de personas sordas frente a las violencias de género. Se combinó una revisión documental de leyes, investigaciones y documentos institucionales sobre interseccionalidad, género y acceso a derechos, con entrevistas semiestructuradas —individuales y grupales— realizadas en cuatro ciudades del país: San José del Guaviare, Neiva, Montería y Sincelejo. Esta estrategia permitió recoger vivencias personales y percepciones compartidas en diferentes contextos sociales y territoriales.

Participaron mujeres sordas, hombres sordos y personas sordas con diversas identidades de género y orientaciones sexuales, buscando variedad en edades y trayectorias. Las entrevistas, de 60 a 90 minutos, contaron con interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) y con ajustes para asegurar accesibilidad comunicativa, como pausas para aclarar conceptos y verificación de comprensión. Las sesiones individuales

permitieron profundizar en experiencias íntimas, mientras que los grupos pequeños (tres a seis personas) ayudaron a identificar coincidencias y diferencias entre participantes.

Las entrevistas fueron grabadas con autorización, transcritas y analizadas mediante codificación temática, articulando categorías emergentes con los referentes conceptuales y el enfoque interseccional. Este proceso permitió identificar patrones, barreras y formas específicas de violencia que atraviesan a las personas sordas en cada territorio. Se garantizó consentimiento informado en LSC y español, confidencialidad y un ambiente seguro. El estudio no buscó representatividad estadística, sino ofrecer una comprensión profunda y situada que contribuya a fortalecer las acciones institucionales frente a estas violencias.

Elementos Teóricos

La comprensión de las violencias de género hacia personas sordas requiere un marco teórico que vaya más allá de la identificación de desigualdades múltiples y permita analizar cómo funcionan los sistemas de poder en la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, la violencia no se limita a las agresiones físicas o psicológicas, sino que incluye dimensiones estructurales, simbólicas e institucionales que condicionan la capacidad de participar, comunicarse y ejercer derechos.

Autores como Galtung (1969; 1990) han señalado que la violencia estructural se manifiesta cuando las condiciones sociales impiden que ciertos grupos accedan a recursos, información o protección. En el caso de la población sorda, esta violencia se expresa en la exclusión

comunicativa, una forma de opresión que restringe el acceso a información esencial limita la comprensión de procedimientos institucionales y obliga a depender de terceros para tomar decisiones o denunciar situaciones de riesgo.

Desde los estudios del reconocimiento, Fraser (2008) plantea que las injusticias culturales y de estatus ocurren cuando las instituciones no validan las formas de ser o comunicarse de ciertos grupos, generando subordinación y falta de representación. Esta mirada resulta fundamental para entender cómo la ausencia de Lengua de Señas Colombiana (LSC) en procesos institucionales afecta directamente las posibilidades de protección, denuncia y participación.

Los aportes de la biopolítica —particularmente Foucault (1976) y Butler (2009)— permiten comprender que el control de los cuerpos y las subjetividades opera también a través de prácticas institucionales que regulan quién puede hablar y quién es escuchado. Para las personas sordas, la violencia no solo se ejerce cuando hay agresión, sino también cuando se niega o se limita su derecho a comunicarse en su propia lengua.

En esta línea, las epistemologías sordas ofrecen herramientas clave para comprender la experiencia comunicativa y cultural desde dentro de la comunidad. Autores como Ladd (2003) y Lane (1992) han mostrado que la sordedad constituye un modo particular de habitar el mundo mediado por la lengua de señas y por formas colectivas de construcción del sentido. En Colombia, este enfoque ha sido ampliado por autores sordos como Tabares Rodríguez (2024), quien analiza cómo las narrativas señadas permiten comprender experiencias de sexualidad, género y vida cotidiana desde la perspectiva de quienes se comunican en LSC, y por

Rodríguez-Díaz (2024), quien aborda la situación de las mujeres sordas en clave crítica, analizando las tensiones entre género, comunicación y reconocimiento social.

Estos trabajos muestran que la LSC es más que un medio lingüístico: es un espacio de agencia, resistencia y producción de conocimiento que permite narrar experiencias que de otro modo quedarían silenciadas. Incorporar estas miradas locales resulta esencial para comprender cómo operan las violencias de género en contextos colombianos, donde las barreras comunicativas se entrelazan con desigualdades sociales, institucionales y territoriales.

En conjunto, este marco teórico permite analizar la violencia de género en la población sorda como un entramado de desigualdades históricas, exclusión comunicativa y prácticas institucionales que limitan la participación, la autonomía y el acceso a derechos. Desde esta perspectiva, garantizar condiciones de accesibilidad lingüística no es solo un requisito técnico, sino una apuesta ética y política que reconoce la dignidad y el derecho a la comunicación plena de la comunidad sorda en Colombia.

Hallazgos

Las entrevistas, realizadas en Guaviare, Huila, Montería y Sincelejo, permitieron identificar patrones comunes que muestran cómo las violencias de género se entrelazan con las barreras comunicativas y las desigualdades institucionales que atraviesan la vida de las personas sordas. Uno de los hallazgos más persistentes fue la presencia de obstáculos en el acceso a servicios esenciales como salud, justicia y atención psicosocial. La falta de intérpretes, de información clara y de

rutas adaptadas dificulta denunciar, comprender los procedimientos o recibir orientación oportuna. En varios relatos, la dependencia de familiares para mediar la comunicación afectó gravemente la privacidad, la autonomía y la seguridad.

Otro aspecto recurrente fue la normalización de violencias en entornos familiares y afectivos. Muchas personas señalaron haber crecido en ambientes donde el control, los celos, los gritos o la manipulación emocional eran interpretados como comportamientos "normales", lo que dificulta reconocer estas dinámicas como formas de violencia. Tanto mujeres como hombres expresaron que estas prácticas suelen justificarse o minimizarse dentro de sus círculos cercanos, reforzando su invisibilidad.

Asimismo, se evidenciaron experiencias de discriminación y violencia hacia personas sordas trans y hacia quienes pertenecen a los sectores LGTBIQ+. Los relatos incluyeron rechazo, burlas, invalidación de la identidad, señalamientos y aislamiento, tanto en espacios oyentes como dentro de la misma comunidad sorda. Esto mostró la existencia de una doble discriminación vinculada a la identidad de género u orientación sexual y a la forma de comunicarse.

El análisis también evidenció un fuerte silenciamiento institucional. En las ciudades visitadas no se encontraron rutas de atención accesibles ni protocolos adaptados para casos de violencia de género cuando la víctima es sorda. La ausencia de información disponible en Lengua de Señas Colombiana, sumada a la falta de personal formado en temas de género y accesibilidad, genera barreras que impiden una atención adecuada. A esto se suma la falta de datos oficiales específicos, que

perpetúa la invisibilidad del problema y limita la capacidad institucional para dimensionarlo y atenderlo.

Finalmente, las experiencias compartidas revelaron impactos profundos en la calidad de vida: miedo, ansiedad, tristeza, aislamiento, desconfianza hacia las instituciones y reducción en la participación social, educativa y laboral. Estos efectos muestran que la violencia no solo ocurre en episodios puntuales, sino que tiene consecuencias prolongadas en el bienestar emocional, la autonomía y la participación comunitaria.

Reflexiones Finales

El análisis realizado muestra que las violencias de género en la población sorda están profundamente relacionadas con las barreras comunicativas, las desigualdades institucionales y los prejuicios sociales que atraviesan su vida cotidiana. Las experiencias relatadas evidencian que estas violencias no ocurren de manera aislada, sino dentro de contextos donde la falta de accesibilidad, el desconocimiento de la diversidad sorda y la ausencia de información adecuada afectan la posibilidad de pedir apoyo, denunciar o comprender las rutas de protección disponibles. Esto confirma que la violencia de género en personas sordas es un fenómeno estructural, sostenido por limitaciones comunicativas y por un entorno social que no siempre reconoce sus necesidades.

Si bien Colombia cuenta con marcos normativos que buscan prevenir y atender las violencias de género, las personas entrevistadas señalaron dificultades para acceder a información clara, a orientación en

Lengua de Señas Colombiana (LSC) y a personal capacitado en accesibilidad comunicativa. Estas brechas, sumadas a la falta de datos oficiales específicos sobre violencias en la población sorda, alimentan una percepción de silenciamiento institucional que dificulta dimensionar la magnitud del problema y limita la efectividad de las acciones de acompañamiento.

Las experiencias de personas sordas trans y de quienes pertenecen a los sectores LGTBIQ+ también evidencian discriminaciones adicionales, tanto en espacios oyentes como dentro de la misma comunidad sorda. Estas vivencias refuerzan la necesidad de incorporar de manera consistente un enfoque interseccional que permita entender cómo interactúan el género, la comunicación, la orientación sexual, la identidad y las condiciones sociales en la configuración de distintas formas de violencia.

En conjunto, los hallazgos indican que avanzar en la prevención y atención de estas violencias requiere acciones institucionales claras y accesibles: fortalecer la formación del personal en temas de género y comunicación, garantizar la presencia de intérpretes en espacios clave, producir información en formatos accesibles y adaptar los procedimientos y rutas de atención a las necesidades lingüísticas de la población sorda. Asimismo, es necesario robustecer la producción de datos oficiales que permitan comprender con mayor precisión estas dinámicas y orientar decisiones informadas.

Este estudio contribuye a visibilizar realidades que suelen permanecer ocultas y ofrece herramientas para fortalecer las estrategias institucionales de prevención, orientación y acompañamiento. Reconocer

la complejidad de estas experiencias es fundamental para avanzar hacia entornos más justos, accesibles y seguros, donde todas las personas sordas puedan ejercer su derecho a vivir libres de violencias.

Referencias Bibliográficas

Butler, J. (2009). *Frames of War: When Is Life Grievable?* Verso.

Cavalcante, A. (2018). A inclusão como retórica: Análise crítica do discurso sobre deficiência a partir da perspectiva da interseccionalidade. *Revista Estudos Feministas*, 26(2), https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n251883

Ley 1257 de 2008. *Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. Diario Oficial 47193. Congreso de la República de Colombia (diciembre 4, 2008). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054

Ley 1618 de 2013. *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.* Diario Oficial 48717. Congreso de la República de Colombia (febrero 27, 2013). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html

Ley 982 de 2005. *Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial 45995. Congreso de la República de Colombia (agosto 2, 2005). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0982_2005.html

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.

Crenshaw, K. (2002). La marginación de la intersección: Una crítica feminista negra de la doctrina antidiscriminatoria, la teoría feminista y las políticas antirracistas. En Á. Viveros Vigoya (Ed.), *Debates feministas* (pp. 281–308). Universidad Nacional de Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) & Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (2021). *Estudio Nacional de Caracterización Sociolingüística de la Población Sorda Colombiana (ENCSPSC). Datos Abiertos Colombia*. https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Estudio-Nacional-de-Caracterizaci-n-Socioling-stic/drw7-g2we

Davis, L. J. (1997). *The disability studies reader.* Routledge.

Espinosa Miñoso, Y. (2014). De por qué es necesario un feminismo descolonial. En: Yuderkys Espinosa; Diana Gómez, y Karina Ochoa (eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 13-44). Universidad del Cauca.

Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad [vol. 1]: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.

Gómez, L. (2014). Discapacidad y poder: Reflexiones desde la teoría crítica feminista. *Revista Colombiana de Educación*, (66), 182–204.

La Barbera, M. C. (2016). Interseccionalidad: Un enfoque situado para el análisis de la desigualdad. *Revista de Filosofía*, 41(2), 195– 212.

Ladd, P. (2003). *Understanding deaf culture: In search of deafhood*. Multilingual Matters.

Lane, H. (1992). *The mask of benevolence: Disabling the Deaf community*. DawnSignPress.

Linares Sánchez, M. L. (2019). Desigualdad silenciosa hacia las mujeres sordas lesbianas en Colombia: Una aproximación desde el feminismo de la diversidad funcional. *Nómadas,* (52), 215–232.

Muñoz Vilugrón, K. A., Rodríguez Ponce, S. L., & Bachmann Vera, D. A. (2023). Las epistemologías sordas pensadas desde las experiencias con la otredad. *Areté,* 23(2), 1–7. https://arete.ibero.edu.co/article/view/2692

Palma-García, A. (2022). Realidades sensorialmente diferentes. Antípoda.

Rodríguez-Díaz, E. P. (2024). Sísifa sorda: Una aproximación a la situación de las mujeres sordas en Colombia. *Periódico Científico do Instituto Nacional de Educação de Surdos*, 9, 45–68.

Tabares Rodríguez, P. (2024). *Narrativas señadas: Acercamiento a algunas experiencias de sexualidad y género a partir de las narrativas en Lengua de Señas Colombiana de un grupo de personas sordo-señantes en Medellín* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia].

Téllez, R. E. (2005). *Construcción de la sexualidad en adolescentes sordos/as* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia].

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Revista CS*, (16), 14–44. https://doi.org/10.18046/recs.i16.2131